

Casablanca, 11 MAR 2014

VISTOS:



1. La necesidad de adquirir cuestionarios base para el proceso de renovación de licencias de conducir.
2. Lo Solicitado por la Dirección de tránsito y Transporte Público.
3. La visación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas.
4. El Convenio Marco del Sistema de Contratación Pública singularizado bajo el N° CM 9/2010 de la licitación N° 2239-10-LP10.
5. Las facultades que me confiere en mi calidad de Alcalde la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- I. Contrátense directamente a **CESAR MARCO GOMEZ ORTIZ**, RUT **8.622.739-8** por la suma única y total de \$ **1.185.052 (un millón ciento ochenta y cinco mil cincuenta y dos pesos) mas IVA** por los productos que a continuación se indican:

ID	PRODUCTO	CANT.	MONTO	TOTAL
821460	Cuadernillo encuadernado 100 Libros Manual del Conductor Motos	824	60	49.440
821462	Cuadernillos encuadernados 150 Libros Nuevo Conductor Profesional	17027	37	629.999
821463	Cuadernillos encuadernados 200 cuestionarios Clase A1-A2 Ley 18290	1733	57	98.781
821469	Cuadernillos encuadernados 100 Cuestionarios Clase D-E	1235	40	49.400
821471	Cuadernillos encuadernados 250 Libros Nuevo Conductor Clase B	9804	33	323.532
821641	Servicio encuadernación corchete lomo	1300	3	3.900
821642	Servicio de entapado Hot Melt	150	200	30.000
			TOTAL	1.185.052

- II. La Dirección de Tránsito y Transporte Público estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo, 22, ítem 04, Asignación 001 "**MATERIALES DE OFICINA**" del presupuesto Municipal Vigente.

IV. ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

1. Dirección de Finanzas
2. Alcaldía
3. Dirección de Tránsito